Bases del Concurso de Fotografía

"Andalucía Subterránea 38"

La Federación Andaluza de Espeleología y Descenso de Cañones convoca el concurso de fotografía **"Andalucía Subterránea 38"** con el objetivo de promover y premiar la belleza de los paisajes subterráneos y kársticos de nuestra región.

1. Temática

Las fotografías presentadas deberán reflejar la belleza y el valor de las **cuevas naturales y los paisajes kársticos de Andalucía**. Se valorará la creatividad, la calidad técnica y la capacidad de la imagen para transmitir la esencia de estos entornos.

2. Formato de las obras

- Las imágenes deben presentarse en **formato vertical**.
- Los archivos deben ser en formato **JPG o TIF**.
- La resolución mínima será de **300 píxeles por pulgada**.
- El tamaño mínimo de la imagen será de **18 x 25 centímetros**.

3. Premios

- **Primer Premio:** La imagen ganadora será la **portada del número 38 de la revista "Andalucía Subterránea"**, junto con un diploma de reconocimiento para el autor.
- **Imágenes Finalistas:** Las fotografías seleccionadas como finalistas serán publicadas en el **interior de la revista** "Andalucía Subterránea".

4. Jurado

El jurado estará compuesto por:

- **Paco Hoyos**
- **Santiago González Ferrer**
- **Poly Sánchez**

El fallo del jurado será inapelable. Se valorará la originalidad, la composición y la adecuación a la temática del concurso.

5. Presentación de las imágenes

Las imágenes se remitirán al correo electrónico **publicaciones@espeleo.com** con el formato anteriormente indicado y con el título y datos del autor de cada una de las imágenes.

6. Plazos de presentación

El plazo de recepción de los trabajos comienza el 20 **de octubre de 2025** y finaliza el **15 de diciembre de 2025**. No se aceptarán fotografías enviadas fuera de este periodo.

7. Derechos de autor y uso de imágenes

La participación en este concurso implica la cesión a la FAE de los derechos de reproducción y publicación de las obras premiadas y finalistas, con el fin de divulgarlas en la revista "Andalucía Subterránea" y otros medios de la Federación, siempre citando al autor.

8. Aceptación de las bases

La participación en este concurso supone la total aceptación de todas sus bases. Cualquier situación no contemplada en las mismas será resuelta por el jurado.

¡Anímate a participar y a mostrar la belleza oculta de Andalucía!